

**LA UNIVERSIDAD COMO ENTE PUBLICO ORIENTANDO
LA CONSTRUCCIÓN DE VISIÓN DE
LA NACIÓN COLOMBIANA**

QUEIPO E TIMANA V.
Universidad de Antioquid

El Congreso nacional de Educación Superior que se realizó en Barranquilla, ciudad bien llamada «puerta de oro de Colombia», puerta que ha permitido el acceso a quienes nos dimos cita en esta ciudad en representación de la Academia, la Industria, la Empresa, los sectores Público y Privado y la sociedad civil en general, para establecer la agenda de la Educación Superior para el Siglo XXI, nos reunió con la intención de analizar y proponer temas de actualidad, estratégicos y críticos prioritarios para el desarrollo del país. Este evento se realizó en las postrimerías de un siglo, con la esperanza de uno nuevo que da paso al cambio de milenio, el cual, estamos seguros permitirá forjar un estado nación garante de un elevado concepto de justicia social dentro de un sistema democrático al servicio de la paz.

Cómo adentrarnos como universidad pública a proponer un proyecto de visión, cuando la universidad como ente público, no tiene ningún poder de decisión dentro del aparato estatal, ni empresarial, ni siquiera es escuchada cuando hace propuestas de dimensión nacional o regional?. Será que su razón de ser tiene que ver más con su acumulado de saber frente a su capacidad de investigación científica y tecnológica al servicio del desarrollo de las ciencias, y de la sociedad, lo cual la obliga a tener en cuenta su acción centrípeta en relación con su accionar centrífugo?.

Atrévamos a mirar la función de la Universidad desde una arista diferente, así como lo hace la declaración Mundial sobre la educación Superior en el Siglo XXI.

Número 2, 1999-199

(París, octubre de 1998), en donde se reclama "que la educación superior debe tener, una mejor articulación con los problemas de la sociedad... fundando las orientaciones a largo plazo en objetivos y necesidades sociales, comprendidos el respeto de las culturas y la protección del medio ambiente», lo cual autoriza a la Universidad a comprometerse como élite de liderazgo intelectual en la construcción de la visión de la nación colombiana.

Esta necesidad de abrir espacios para pensar el país en la Perspectiva de construir visión, nos remite a tener en cuenta el pasado, como lo explica la doctora Beatriz Restrepo Gallego (1999) en su conferencia: educación para América Latina retos y perspectivas, Para Europa primero y luego para Norte América y por ende para Colombia, hemos sido el continente de lo exótico y pintoresco, de lo mezquino, de lo maravilloso y de lo bárbaro. Y así llevamos 500 años oscilando entre el vituperio y la alabanza desmedidos, enredados en nuestro sueño y aceptando ser mirados como una metáfora del realismo mágico o de lo real maravilla. Así hemos desperdiciado buena parte de nuestra historia: mirando hacia afuera, esperando ver aparecer nuestra imagen en el espejo de la civilización occidental para saber quienes somos y acomodarnos a esta imagen producto de una mirada ajena y en cierta forma extraña.

la identidad cultural no son ideas ni relatos, por profundos o bellos que sean. Ellos contribuyen, Pero no la constituyen. La identidad tampoco se otorga (como cuando esperamos recibirla de la cultura occidental), se construye como proyecto humano y social de la mayor- importancia.

Es un proceso histórico que exige la colaboración consciente y mancomunada; sólo así logra construirse una visión del mundo; como horizonte histórico, a partir de] cual grandes acontecimientos y pequeños sucesos adquieren sentido y se advierten como expresión colectiva constituida de modo común.

Este tema de identidad cultural adquiere mayor importancia frente a las tendencias globalizadoras y homogenizadoras de la mundialización. Pero,. Cuidado! Que no se hable de una integración latinoamericana en torno a un mercado común o motivada por los bloques económicos mundiales. Se integrará la comunidad en torno a un pasado que compartimos, a un presente en el que nos encontramos, movidos por la esperanza de un futuro a! que queremos llegar, esto si nos permitirá hablar de una identidad cultural. No podemos esperar a que ella nos sea asignada desde fuera; corremos el peligro que el rostro que se nos presente y el papel que se nos asigne no sean los nuestros, no sean los que queremos para nosotros y para nuestros hijos.

Este reto de construir una identidad requiere de un persistente proyecto educativo de larga duración en el que la tradición se asimile cada día, actualizada y proyectada hacia un porvenir que sea promesa y no amenaza. Es a través de la educación como podemos empezar a construir esta identidad con la cual irrumpiremos en el nuevo milenio con una visión de mundo propia y diferente".

La visión de la nación Colombiana para el próximo siglo debe estar precedida de un Proyecto Económico, social, educativo, cultural y ético de hombre y de la mujer colombianos a largo plazo; en su construcción deben participar todos los sectores sociales que existan en su interior, liderados por las fuerzas políticas que tengan expresión nacional o regional, el proyecto político y el modelo económico que lo sustente debe ser garante de los principios de justicia social, solidaridad, igualdad, equidad y respeto de los derechos humanos, en aras de diseñar una sociedad más justa, más libre y en donde quepamos todos los ciudadanos con una excelente calidad de vida.

La propuesta de visión debe garantizar un cambio radical de la actual estructura social colombiana, suministrada por Planeación Nacional en 1999,, en la cual se señala que el 63.3% de los colombianos pertenecen a estratos uno y dos (clase baja); el 34.2% pertenecen a clase media (estrato tres y cuatro); el 88% son de estrato menor que 3; solo el 5% es de clase media alta y alta (estrato, cinco y seis) es fácil advertir que la clase es menor del 2%.

Esta Pirámide refleja el desequilibrio económico y social que se vive en la actualidad en el país al fin de siglo, con tendencia a acentuarse Por la iniquidad que ha ocasionado la transpolación de] modelo neoliberal a nuestro País, el cual unido a una crisis financiera arroja un desempleo de más del 20% cifra que posibilita los estragos de una convulsión social.

UNA VISIÓN DE FUTURO

«Una visión sin acción es sólo un sueño, una acción sin visión carece de 'ratido; Pero una visión con acción Puede cambiar el mundo" (Joe Barke,).

En el documento Educación Superior para el siglo XXI, elaborado por el comité de educación Superior del Consejo Nacional de Competividad y la Consejería Económica de la Presidencia de la República se nos recuerda que: «Los países que han logrado transformaciones profundas en el lapso de unas pocas décadas, como por ejemplo Corea del Sur, Taiwan o Singapur, lo han logrado construyendo Un Proyecto nacional en torno a unas ideas centrales, como la sociedad

deseada o el tipo de economía buscando, lo que les permitió movilizar al conjunto de la sociedad en la persecución de esos objetivos y en el logro de las metas que de allí se desprendían.

»

En un mundo cada vez más internacionalizado, en donde las ventajas dinámicas son el resultado de complejas construcciones, y en donde la política pública juega un papel central, se hace necesaria la construcción de una visión sobre el futuro que permita movilizar a los diferentes actores sociales. Por esta razón, en la última década han proliferado los estudios en este sentido, tanto en países desarrollados como en países en desarrollo. Dentro de la amplia literatura existente sobre el tema, podemos señalar: Made in Usa, Made in France. malasia 2025, LaFrancedel'an2000.

En nuestro medio se hace indispensable construir esa visión de futuro lo más pronto posible, para orientar los esfuerzos del sistema de educación superior al desarrollo y consolidación de los programas estratégicos de formación e investigación requeridos para alcanzar las metas que se fije la sociedad.

Sin embargo, no podemos olvidar que en toda sociedad los programas considerados como estratégicos comprenden, además del mundo de la producción, los campos de lo social y de lo político. Así como en el sector de la producción se requiere la acumulación de competencias, el desarrollo de habilidades, la construcción de un saber hacer eficaz, en los campos de desarrollo social y político se requieren igualmente competencias, experiencias y un saber acumulado que permita enfrentar los problemas de gobernabilidad del sistema político y social.

Toda sociedad, para ser viable, requiere del dominio de un conjunto de tecnologías y de la capacidad de sus recursos humanos para su manejo. Se requieren programas de investigación y de formación que permitan a la sociedad:

- a) Contar con los servicios básicos (salud, educación, formación, vivienda,...)
- b) Desarrollar su seguridad agro - alimentaria.
- c) Construir la infraestructura física requerida (vías, puentes, etc.).
- d) Conducir idóneamente el sistema productivo.
- e) Mejorar la gobernabilidad del sistema político y social.

A medida que aumenta la complejidad del sistema socio - político (como consecuencia, entre otras cosas, del desarrollo económico y la internacionalización de la economía), y en el mundo de la producción se introducen tecnologías cada vez más complejas, se necesitan programas más importantes de investigación, que

permitan aprehender estas nuevas realidades, y programas de formación que hagan posible a la población apropiarse, usar y desarrollar estas tecnologías. Lo anterior, implica procesos fuertes de diferenciación al interior de los programas existentes, que den lugar a la creación de nuevos programas y a la reformulación y actualización de los antiguos. Así, por ejemplo, la programación de cursos y (sobre todo) de contenidos en ingeniería mecánica, en este momento en una universidad cualquiera de un país desarrollado, es radicalmente diferente a la que se hacía en la misma universidad al inicio de los años cincuenta.

La Universidad, en las sociedades modernas, vive en tensión permanente entre la creación de nuevos conocimientos y la conservación de los antiguos. Esa tensión se ha resuelto manteniendo vivos de los saberes mediante la investigación y la diferenciación y diversificación de los programas de formación.

En nuestro medio el proceso ha sido diferente, la conservación ha primado sobre la creación, y en consecuencia, la formación dispensada en los procesos de enseñanza está cada vez menos adaptada a las necesidades que enfrenta (en materia de conocimientos y capacidades tecnológicas) una sociedad sometida a profundas mutaciones».

La primera conclusión que debemos extraer es que el país debe mejorar su productividad, para lo cual requiere elevar el nivel de escolaridad de toda su población, incorporar valor agregado en la producción de su trabajo de preferencia el industrial o agroindustrial, definir el nicho de mercado y el tipo de Producto que sería más competitivo en los mercados mundiales y luego impulsar las líneas de desarrollo nacional a largo plazo y concomitante con el sistema educativo, en particular la educación tecnológica y la educación superior, formar los cuadros que demanda dicha apuesta a futuro.

La competitividad la entendemos como activos en proceso y que parten en la búsqueda de una mejor calidad de vida de y para la gente.

La visión de la nación colombiana, debe reflejar la más sentida expresión de lo que queremos llegar a ser como nación en todos las áreas posibles de su desarrollo, priorizando el factor humano, también podemos entenderla como la máxima realización que deberá efectuar la nación colombiana a lo largo de tres o cinco generaciones por lo menos.

El doctor Jaime Niño Diez (1998) ex ministro de Educación Nacional, en la Introducción Hacia un Sistema Nacional de Formación de Educadores nos dice:

"En la antesala del nuevo milenio y en el contexto de la nueva sociedad de conocimiento la educación se reconoce como la causa principal de] progreso y de los avances que conocemos como desarrollo". Para que esto sea así entre nosotros es urgente animar todos nuestros empeños con una visión nueva del desarrollo y por consiguiente, con una visión nueva de la educación.

Una visión del desarrollo humano sostenible como visión articuladora y totalizante de las relaciones del hombre con sus semejantes y con su medio, que haga perdurable el progreso para nosotros y para las generaciones futuras, que desarrolle la capacidad humana del trabajo como una potencialidad abierta y coordinada con el flujo de todas las formas de vida como sistema».

Hagamos una observación sobre algunos indicadores, que configuran el sistema de Educación Superior.

CRECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La Educación Superior se inició, en Colombia en 1.563. Desde entonces, presentó un lento desarrollo hasta el siglo XIX. dándose un vertiginoso proceso de crecimiento en el presente siglo y de financiera significativa en los años de 1930 y 1992.

En expresión de Augusto Franco Arbeláez y Carlos Tunnerman B. en su libro la Educación Superior de Colombia, la explicación del crecimiento de la Educación Superior en Colombia en 1930, coincide con el fin de la segunda guerra mundial, época en que se operan profundos cambios económico-sociales que tienen su expresión más acentuada entre 1945 y 1955. «Entre ellos cabe mencionar el fortalecimiento del proceso de industrialización, dentro de la política general conocida como "sustitución de importaciones", que conduce a reemplazar los bienes de consumo inmediato por bienes de capital y de consumo intermedio; el fenómeno de urbanización, que se incremento notablemente en las tres últimas décadas; la tasa anual de urbanización en Colombia (5.3%) es superior a la del crecimiento demográfico (3.3%); el acelerado crecimiento demográfico y la conformación de una clase media más amplia.

Está nueva problemática social genera una serie de presiones sobre la educación superior, pues da lugar a factores que inciden directamente en su proceso de expansión y transformación; crecimiento de la población en edad de seguir estudios superiores; ampliación de la demanda de cupos por la multiplicación

del número de egresados de la enseñanza media; extensión de la «'clientela" universitaria, en correspondencia con la aceleración de la urbanización; cambios significativos en la composición de la fuerza de trabajo; aparición de nuevas necesidades de conocimiento Y técnicas especializadas generadas por el desarrollo industrial y empresarial; aspiraciones de ascenso social de las clases medias emergentes, etc. F.n fin, la complejidad de la nueva situación económica social demanda más y mejor educación superior y, por lo mismo, presiona en favor de su ampliación y cambio".

El segundo momento de crecimiento vertiginoso se da a partir de 1992 con la expedición de la Ley 30. En ella se reconoce el carácter de autonomía en diferente grado según la modalidad educativa de cada institución, partiendo del principio de que a igual grado de autonomía concedido le corresponde igual grado de responsabilidad, pero varias instituciones anarquizaron el principio y se expandieron sin cumplir los criterios de exigencia previstos en la ley.

El 95% de las universidades colombianas han sido fundadas a partir de 1900:

<i>Universidades fundadas en el siglo XVI</i>	<i>1</i>
<i>Universidades fundadas en el siglo XVU</i>	<i>2</i>
<i>Universidades fundadas en el siglo XVIU</i>	<i>2</i>
<i>Universidades fundadas en el siglo XIX</i>	<i>8</i>
<i>Universidades fundadas en el siglo XX</i>	<i>79</i>
<i>TOTAL</i>	<i>92</i>

Mediante el artículo 213 de la ley 115 de 1994 y el artículo 16 de la ley 30 de 1992 las instituciones de Educación Superior se denominan de la siguiente manera y en la actualidad su número es el siguiente:

Tabla 1

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

<i>Tipo de Instituciones</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje del Total</i>
⁴ <i>Técnicas</i>	52	19.5
* <i>Tecnologías</i>	58	21.8
* <i>Instituciones universitarias</i>	64	24.0
* <i>Universidades</i>	92	34.6
<i>Total instituciones</i>	266	100.0

Nota: las tablas siguientes tienen como fuente: ICFES, estadísticas de la Educación Superior. Colombia 1996. Resumen anual Santafé de Bogotá D.C. agosto de 1997.

En Colombia las instituciones de educación superior o post - secundaria se clasifican en Técnicas profesionales, legalmente facultades para ofrecer programas de formación en ocupaciones de carácter operativo e instrumental; Tecnológicas, facultades para ofrecer programas de formación en ocupaciones y disciplinas; Instituciones Universitarias, facultades para ofrecer programas de formación en ocupaciones, disciplinas y profesionales, y programas de especialización; Universidades, facultades para ofrecer programas hasta el nivel de doctorado, son instituciones que se desempeñan con criterios de universalidad en las siguientes actividades; investigación científica o tecnológica, formación académica en profesiones o disciplinas y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura universal y nacional

Tabla 2

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

<i>Total Instituciones</i>	266	
<i>Oficiales</i>	81	30%
<i>Privadas</i>	185	70%

Este sistema ha crecido rápidamente y está relativamente masificado. si bien la cobertura, cercana al 17.5% es jín-titada según estándares internacionales, hay un creciente predominio de; sector privado sobre el público en número de estudiantes e instituciones.

Tabla 3

ESTUDIANTES MATRICULADOS SEGÚN MODALIDAD EDUCATIVA (PREGRADO)

<i>Modalidad</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje del Total</i>
* <i>Técnica</i>	30.464	4.8
* <i>Tecnológica</i>	87.383	13.9
* <i>Universitaria</i>	512.358	81.3
<i>Total estudiantes</i>	630.205	100.0

Se observa una preferencia de la población estudiantil por matricularse en las universidades y como podemos observar más adelante en las carreras tradicionales.

Tabla 4

ESTUDIANTES MATRICULADOS SEGÚN ORIGEN DE LA INSTITUCIÓN (PREGRADO)

Origen de la institución	No. De estudiantes	L ^{por}15^o del total
Oficial	200,424	31.8
Privada	429.781	68.2
Total estudiantes	630.205.00	100.0

Tabla 5

PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO POR ORIGEN DE INSTITUCIÓN (PREGRADO)

Origen de la Institución	No. De estudiantes	Porcentaje del total
Oficial	863	33.0
Privada	1.756	67.0
Total	2.619	100.0

El número predominante de instituciones Privadas se refleja a su vez en el número de Programas y en la población estudiantil que atienden.

Tabla 6

**ESTUDIANTES MATRICULADOS SEGÚN ÁREA DE CONOCIMIENTO
(PREGRADO y POSGRADO)**

Área de Conocimiento	Número de estudiantes	Porcentaje del total
* Economía, Administración	213.517	31.7
* Ingeniería, Arquitectura y afines	180.982	26.9
* Educación	97.212	14.4
* Ciencias Sociales, Derecho	78.605	11.7
* Salud	55.751	8.2
* Bellas Artes	18.208	2.7
* Matemáticas^ Ciencias Naturales	13.713	2.0
* Agronomía, Veterinaria y afines	12.028	1.8
* Humanidades	3.337	0.5
<i>Total estudiantes</i>	<i>673.353</i>	<i>100.0</i>

En el informe Presentado al consejo Nacional de Competividad por el Comité Asesor de recursos humanos y Cultura, se afirma;

«Tradicionalmente la universidad colombiana 'lo ha tenido mensajes que comunicar al sector productivo. Mientras en la totalidad de países de América Latina, con excepción de Haití, en el periodo 1950 -1990 se Presentó una profunda transformación en el tipo de carreras estudiadas, pasando el grueso de los estudiantes (la moda) de medicina y derecho a ingenierías y ciencias naturales, en Colombia ese tránsito se dio hacia ciencias de ia educación, administración y economía. La participación de los estudiantes de ingeniería y de ciencias, dentro dei total de estudiantes universitarios, es la más baja de América Latina, con el agravante de la no existencia de programas de formación en áreas como procesos productivos, materiales, informática, industria, automatización y rebotica.

Igualmente, son reducidos los estudios de posgrado en ingeniería y la mayoría de los existentes tienen el carácter únicamente de especializaciones".

Se observa en los últimos seis años un crecimiento vertiginoso de programas, en parte por falta de controles efectivos por parte del estado y del uso desbordado de la libertad para organizar nuevos programas, muchas veces programas servidos en las sedes principales se sirven en sedes alternas o seccionales de instituciones de educación superior, sin las garantías mínimas de calidad.

Tabla 7 PROGRAMAS DE PREGRADO Y

POSGRADO

<i>Año</i>	<i>Programas Pregrado</i>	<i>Programas Posgrado</i>
1994	2.265	837
1996	2.619	1.193
1998	3.789	2.649

Se puede observar una explosión en el número de programas de pregrado y especializaciones. sin que haya estado acompañada de programas de formación de docentes, de un mejoramiento sustancial de planta física y de laboratorios, o sea, ese todo lo opuesto a un real sistema planificado.

Tabla 8

DISTRIBUCIÓN DE LOS PROFESORES DE ACUERDO CON SUS TÍTULOS ACADÉMICOS

Título del Profesor	Número de Profesores	Porcentaje
Técnico	1.285	1.7
Tecnológico	1.663	2.2
Licenciado	8.993	11.9
Pregrado	35.895	47.5
Especialista	15.945	21.1
Magister	9.975	13.2
Doctor	1,738	2.3
Total Profesores	75.568	100.0

Tabla 9 DISTRIBUCIÓN DE LOS

PROFESORES DE ACUERDO CON SU DEDICACIÓN

Dedicación	Número de Profesores	Porcentaje del total
Tiempo Completo	17.307	22.9
Medio Tiempo	7.689	10.2
De cátedra (Externos)	50.572	66.9
Total profesores	75.568	100.0

La siguiente es una radiografía de la realidad del Sistema de Educación Superior en Colombia a finales del siglo XX, presentada por el doctor Rafael, Serrano Sarmiento, en su ponencia 'La Acreditación y su Impacto en la Educación Superior de Colombia' en el seminario: Acreditación Previa, concepciones, núcleos del saber pedagógico - currículo, Cartagena, Junio de 1999.

^ «La cobertura todavía es baja a pesar del rápido crecimiento en el número de programas ofrecidos, hecho que ha incidido negativamente en el logro de altos niveles de calidad. El estado no ha podido dar respuesta a la demanda tradicional por la educación superior; mucho menos a la gran expansión en esa demanda producida por el aumento de la cobertura de la educación secundaria.

s Debido al acelerado crecimiento de las opciones educativas (programas), al uso indebido de la autonomía en muchos casos y a una carencia de autocontrol o autorregulación o autorregulación de las instituciones, la calidad de la educación superior en general ha decaído en los últimos seis años.

•/ Existe una distribución regional desigual de los recursos educativos y una muy baja participación en el nivel educativo superior de los sectores más pobres de la población. Estas son situaciones altamente inequitativas que demandan correctivos inmediatos.

s Persiste una concentración excesiva de programas en ciertas áreas del conocimiento y una escasa participación de áreas estratégicas como las de las ciencias básicas naturales y las ciencias sociales. Así mismo, la formación técnica y tecnológicas es muy débil, tanto por el número de instituciones que las ofrecen como por la demanda que ellas generan.

- s *Los sistemas desescolarizados o la utilización de horarios no convencionales, y, en general, el uso de esquemas flexibles que hagan posible la educación permanente, no han sido suficientemente aplicadas en Colombia, especialmente por las instituciones oficiales, lo cual podría ser parte de la solución de la baja cobertura.*
- s *Los sistemas de financiación de las entidades estatales no tienen en cuenta el desempeño de las instituciones en términos del cumplimiento de los objetivos de la Educación Superior consagrados en la Ley, y, en particular el grado de calidad de su desempeño en relación con sus funciones sustantivas y con el cumplimiento de sus obligaciones sociales. Efectivamente, la asignación de recursos a las instituciones oficiales se hace inercialmente, sin tener en cuenta indicadores de región.*
- s *Se comienza a aceptar por la mayoría de los actores de la educación superior Colombiana, que es necesario crear condiciones para la consolidación del sistema educativo del nivel superior, de manera que las instituciones puedan responder a los retos derivados de los procesos de modernización y globalización y a la vinculación intensa y creciente entre la investigación científica y tecnológica y la producción de bienes y servicios».*

La doctora Beatriz Restrepo Gallego (1999) en su conferencia: educación para América latina retos y perspectivas, hace el siguiente comentario respecto del Sistema de Educación Superior:

- > *La revisión y reorientación de la educación superior en términos de la formación de profesores, científicos e investigadores, élites intelectuales es también tarea inaplazable si queremos recuperar dentro de tendencias propias el rezago con el que ingresamos al siglo XXI*
- y *Para empezar unos pocos datos que nos coloquen frente a nuestra realidad: la tasa bruta de escolaridad superior en el país ya da cuenta de nuestro rezago: 17.5%. por debajo de promedio latinoamericano que es de 20,7% y muy por debajo de Norteamérica con 82% Europa con 37%. Otros datos significativos para nuestra reflexión en torno a los desafíos de la educación superior son los siguientes:*
- > *En la distribución mundial de científicos los países industrializados aportan el 94 %, Latinoamérica- el 1 % y Colombia el 0.01 %.*

- * *La participación pública en educación superior es en Colombia del 36% mientras que en otros países latinoamericanos el promedio es del 60%.*
- * *La proporción entre universidades y otras instituciones de educación superior, es también i significativa:*

En Colombia el 57% es de universidades y el 43% de otras instituciones; en América Latina, el promedio es de 15% de universidades y el 85% de otras instituciones.

- » *En Colombia el 63 % de la matrícula se da en el sector privado, mientras que en América latina el 70% se da en el sector público.*
- * *Finalmente por áreas de conocimiento, en Colombia siguen primando las carreras tradicionales y largas (51 % Economía, Administración, Ingenierías, etc.), mientras que las Sociales y Humanas topan el 35%); y la agropecuarias ocupan sólo el 4%, prueba fehaciente de nuestro abandono del campo.*
- * *Es evidente que nuestra educación superior reclama hacia el futuro una definitiva revisión frente a tradición e innovación y una exigencia de responder a inaplazables asuntos para el desarrollo humano: la investigación y la generación de conocimientos, los nuevos perfiles y competencias del profesional para los mercados laborales futuros, su responsabilidad social en términos de acceso y permanencia y del carácter oficial o privado. Las decisiones en cuanto a flexibilidad, apertura y pertenencia de contenidos y programas y no menos importante, su compromiso ético y político en la y formación de los ciudadanos y las élites intelectuales que habrán de conducir al país por los inciertos escenarios del futuro".*

UNIVERSIDAD PÚBLICA

Su carácter de ente público, en el cumplimiento de su función social, la obliga a prestar el servicio de la educación superior, responsabilidad del estado, para bien de la comunidad en general, lo cual no la faculta para favorecer a un sector en particular.

El doctor Jaime Restrepo Cuartas. Rector de la Universidad de Antioquia precisa «La Universidad está sujeta únicamente a la capacidad que da el saber, y éste, como producto de la reflexión y de la investigación, no puede ser regido por una

fuerza distinta del conocimiento mismo».

La Universidad pública se convierte en la garante de ofrecer a los sectores populares oportunidades que las fuerzas del mercado por si solas, sin la intervención del estado, no están en capacidad de garantizar.

FINANCIACIÓN ESTATAL

Es obligación del estado subsidiar la educación Superior, una vez más lo ratifica la conferencia mundial sobre la educación Superior, realizada en París en octubre de 1998. se espera que sea reconocido como un deber del estado que permita garantizar el servicio público esencial, a favor de los sectores más pobres o tradicionalmente más discriminados.

La Universidad pública además de constituirse en garante del factor equidad, debe mantener firme su carácter pluriclasista. su espíritu crítico, su incesante espíritu de búsqueda de la libertad, para que todo ello constituya la forja que posibilite la formación integral de sus estudiantes. Seamos ambiciosos, comprometámonos a formar el hombre y a la mujer de voluntad y compromiso público que tanto demanda y necesita el país, el buen ciudadano que se comprometa con la transformación del sistema político para bien de todos.

La Universidad pública es el mejor proyecto viable si de construir nación se trata: A ella confluyen todos los sectores sociales, su mirada es crítica pero prepositiva, su propuesta común es un mejor bienestar a favor de todos; por ser un espacio de respeto a la diferencia de opinión, a la búsqueda de la verdad, la expresión de la solidaridad social y la búsqueda del desarrollo de una cultura nacional es el mejor semillero que tiene una nación para posibilitar la formación de personas de bien que sientan el servicio público.

UNIVERSIDAD REGIONAL

Al haberle sido reconocido a la nación Colombiana, en la constitución Política de 1991, su realidad pluriétnica y multicultural, y su carácter descentralizado.- con autonomía en sus entidades territoriales, participativa y pluralista, está llamada a constituir en sus diversas regiones un sistema regional de educación, el cual -abarca todos los niveles educativos y todas las formas posibles de ofrecer un servicio de educación de calidad para todos.

La construcción de un sistema regional de educación obedece a un reconocimiento de la diversidad cultural de la nación, a la aspiración de conservar los valores ancestrales de su medio, a tener una identidad regional y a ser enriquecida en el

contacto con otras culturas del mismo país y de la aldea global, mediante la luz de la razón y el asentamiento voluntario y afectivo de nuevos valores y conocimientos.

La construcción es en colectivo debe estar inspirada en el beneficio general que permite hacer realidad el principio de equidad para todos.

La Universidad regional como máximo nivel de formación debe orientar la conformación de los sistemas regionales de educación, debe asumir su liderazgo regional y su «rada integral, debe abarcar todos las áreas del desarrollo que posibilitan la armonía y la equidad en procura de mantener en alto el principio de dignidad de todos los conciudadanos que vivan en esa región.

La existencia de Universidades Regionales se ha convertido en suma de voluntades, afectos e inteligencias que se sienten identificados con una misión, lo cual les sirve de emulación para la superación constante, que a su vez, se convierte en fuerza impulsora para buscar todo aquello que en definitiva favorece a la región y al país, manteniendo universidades de excelencia.

Tomo como ejemplo de una Universidad de Región a la Universidad de Antioquia, en una región bien determinada como es la cultura paisa, para observar que su proyección, su capacidad de servicio, su constitución como el mayor proyecto cultural de la región, no tiene otra meta que servir al desarrollo de su región, con proyección nacional. En el presente, su visión le permite proyectarse al ámbito internacional.

La Universidad de Antioquia está orientada por su Plan de Desarrollo 1995 - 2006 «La Universidad para un Nuevo Siglo de las Luces' en el cual se precisan los cinco sectores estratégicos de su compromiso:

- .> Desarrollo científico - tecnológico, humanístico, cultural y artístico.*
- > Desarrollo del talento humano, de la cultura y del bienestar universitario.*
- > Planeación y modernización administración.*
- > Proyección de la Universidad a la comunidad nacional e internacional.*
- > Fortalecimiento de la autonomía financiera de la Universidad.*

La Universidad de Antioquia está conformada por 14 facultades, 4 escuelas, 4 institutos y 16 centros de investigación. Ofrece 76 programas profesionales distribuidos así: 63 presenciales, 9 a distancia y 4 semipresenciales. En la formación avanzada ofrece 47 programas de especialización, 26 de maestrías y 4 doctorados, para un total de 77.

Tiene en la actualidad una población estudiantil aproximada de 99.000 estudiantes, presenciales y 1.550 de posgrado, se espera que con un programa de ampliación de cobertura para el año 2002 se llegue a contar con una población de pregrado de 28.000 estudiantes presenciales.

El programa de regionalización comprende la creación, dotación y puesta en funcionamiento de 5 subregiones del departamento: Uraba, Bajo Cauca, Magdalena medio, Suroeste y Oriente, en las cuales se empiezan a servir programas de pregrado de manera rotativa y programas de posgrado según las necesidades de cada subregión.

Avanza en un proceso de reforma académica de todos sus programas, su meta es lograr la acreditación de calidad de todos ellos. Su programa de relevo generacional al implementa enviado a profesores y alumnos talentosos a las principales universidades del mundo, en la actualidad se encuentran realizando estudios unos 114 profesionales.

En el año de 1998 en la convocatoria hecha por Colciencias a la Universidad de Antioquia le fueron reconocidos nueve grupos de excelencia, diez grupos consolidados y dos centros de investigación. En el presente año le fueron reconocidos 21 centros de investigación.

igualmente la producción de artículos en revistas internacionales e indexados la colocan en los primeros lugares de producción nacional.

Entre sus megaproyectos de visión futurista, la Universidad cuenta, entre otros, con el Parque Tecnológico.

Para un mejor sistema de comunicación con la comunidad creó con asocio de otras universidad el canal interuniversitario de televisión, dos emisoras y un sin-número de publicaciones en cada una de sus dependencias, al igual presta múltiples servicios a través de sus prácticas sociales y de la de extensión.

Estos elementos me llevan a confiar en la propuesta de que sí es viable un pro-

yecto de universidad regional, avanzar con sabor regional, al servicio del país y en relación directa con el desarrollo internacional.

Por insignificante que fuese el número de personas que existan en el nivel de ignorancia en un país, en una región, siempre estarán presentes los indicadores negativos de la exclusión, la injusticia y la inequidad.

Como lo dice el ex rector Luis Pérez Gutiérrez: «Paz sin educación, imposible; equidad sin educación, imposible; economía fuerte sin educación, imposible; progreso social, sin educación; imposibles».

Juguémonos la construcción de fuertes sistemas regionales de Educación, ellos nos garantizarán la pertinencia necesaria respecto a cada región. El faro de esta iniciativa será cada una de las universidades de las regiones y para ella, hay, que creer en el consejo que nos da la sabiduría humana: «Sólo aquellos que ven lo invisible hacen posible lo imposible».

Bibliografía

FRANCO ARBELAEZ, Augusto: Tunnerman Bienhein: La Educación Superior de Colombia. Cali, edil FES, 1978

Comité de Educación Superior del Consejo Nacional de Competividad y la Consejería Económica de la Presidencia de la República. Santafé de Bogotá, 31 de Mayo de 1995.

Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: visión y Acción. París, Octubre de 1998.

ICFES, Estadísticas de la Educación Superior, Colombia, 1996. Resumen Anual. Santafé de Bogotá, D.C.. Agosto de 1997.

Ley 30 de] 28 de diciembre de 1992. Por la cual se Organiza el Servicio Público de la Educación Superior.

MEN Hacia un Sistema Nacional de Formación de Educadores. Santa fe de Bogotá, Abril de 1998.

RESTREPO Gallego Beatriz. Educación para América latina. Retos y Perspectivas. Medellín, octubre de 1999.

SERRANO Sarmiento, Rafael. La Acreditación y su impacto en la Educación superior de Colombia. En el Seminario: Acreditación Previa, Conceptualizaciones, núcleos del saber Pedagógico - Currículo. Cartagena, junio de 1999.